

ANEXO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA CANON CONTRATO NUMERO 0002919

CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA Y MATCH POINT SpA.

En La Serena, República de Chile, a 17 de agosto de 2023, comparecen: por una parte, la CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, rol único tributario Nº 70.892.100-9, representada por su Secretario General don ERNESTO VELASCO RODRÍGUEZ, chileno, profesor de estado, cédula nacional de identidac ambos domiciliados en calle Ánima de Diego Nº 550, La Serena, en adelante "la Corporación"; y por otra, la sociedad MATCH POINT SpA., Rol Único Tributario número 78.433.600-K, representada para estos efectos, por don GUILLERMO ESTEBAN FERNÁNDEZ CERDA, cédula nacional de identidad número ambos domiciliados en Oficina 3, Block 3, Centro Empresarial Barrio Industrial, Coquimbo, en adelante el arrendador, y ambos en adelante indistintamente como "Las Partes", vienen en suscribir el siguiente contrato de obra que a continuación pasan a exponer:

PRIMERO: Con fecha 11 de noviembre de 2019, la CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA y MATCH POINT SpA., celebraron un contrato de arrendamiento de 6 equipos de oficina Canon (fotocopiadoras), Contrato número 0002919.



SEGUNDO: Por el presente instrumento, las partes de común acuerdo vienen en adicionar al servicio vigente de arrendamiento de 6 fotocopiadoras, 2 máquinas fotocopiadoras más, una, para las nuevas oficinas administrativas de la Corporación, de calle Nueva York 639, La Serena fotocopiadora modelo IR 1730i, (serie QFX06237), en uso desde el 08 de junio 2023, y la otra para Oficina de Contabilidad de la Corporación, oficinas centrales, modelo IR 1730i, (serie QFX05680), en uso desde el 14 de noviembre de 2022.



TERCERO: En todo lo demás, regirá integramente el contrato suscrito por las partes con fecha 11 de noviembre de 2019.

CUARTO: El presente anexo de contrato se firma en tres copias de misma fecha y tenor, entregándose uno en el acto al Contratista y quedando las restantes en poder de la Corporación.

QUINTO: La personería de don ERNESTO VELASCO RODRIGUEZ para representar a la CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, consta en Acta de Reunión Ordinaria de Directorio N°112, de fecha 07 de junio del año 2022, reducida a escritura pública con fecha 08 de junio del 2022 ante Notario Público de La Serena don Pablo Bustos Molina y anotada en el repertorio bajo el número 970-2022. La personería de don Guillermo Esteban Fernández Cerda para actuar en representación de MATCH POINT SpA, consta de Acta de Primera Sesión de Directorio de Match Point SpA de 14 de septiembre de 2022, reducida a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2022, en la Segunda Notaría de La Serena de don Jesús Osses Reveco.

GUILLERMO ESTEBAN FERNÁNDEZ CERDA

MATCH POINT SpA.

ERNESTO VELASCO RODRIGUEZ SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN MUNICIPAL

SECRETARIO GENERAL

LASFR

GABRIEL GONZALEZ VIDELA

ASPOORÍA JURIDICA

